

Ciudad Puerto Cortés, Osa, Puntarenas, 04 de noviembre de 2019

DAM-1282-2019

Señor Presidente de la República  
CARLOS ALVARADO RIVERA

Señora Ministra de Comercio Exterior  
DYALÁ JIMÉNEZ FIGUERES

Distinguido señor(a).

La Alcaldía de la Municipalidad de Osa, ha visto con gran preocupación la decisión tomada por el Gobierno vecino de Panamá, a través de la Autoridad Panameña de Seguridad de los Alimentos, de suspender el ingreso de fruta de banano proveniente de nuestro país.

Nuestro cantón cuenta con un único proyecto productor de banano (Empresa Siglo XXI), el cual es generador de empleo, en un territorio con grandes limitaciones de acceso al trabajo digno y remunerado, por falta de oportunidades, por cuanto los proyectos de inversión productiva son escasos.

Si una decisión como la tomada por AUPSA de Panamá prevalece, entonces pone en riesgo el empleo de decenas de personas que laboran en este proyecto bananero y que son el único lugar de sustento de estas familias.

Solicitamos, que las autoridades nacionales liderados por la Presidencia de la República y el Ministerio de Comercio Exterior, realicen todas las gestiones necesarias, para que la medida tomada por Panamá quede sin efecto a la mayor brevedad y nuestro productor local pueda seguir exportando esta fruta a este país, ya que representa casi el 50% del total de su producción. De esta manera no ponemos en riesgo el trabajo de tantas personas que dependen directamente de esta actividad productiva.

Nos ponemos a su disposición por cualquier acompañamiento al respecto, que se les pueda brindar por este municipio.

Agradecemos de antemano, todo el respaldo y gestión que le puedan otorgar a la presente solicitud, en bien de la producción local y nacional.



Se suscribe de ustedes,

**Lic. Jorge Alberto Cole De León**  
**Alcalde Municipal**  
**Municipalidad de Osa.**

- c.c.
- Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura.
  - Jorge Sauma Aguilar, Gerente General CORBANA.
  - Víctor Umaña Vargas, Ministerio de Comercio Exterior.
  - Leda Madrigal Sandi, Servicio Fitosanitario del Estado.
  - Víctor Urzola, Grupo Agroindustrial Siglo XXI.
  - Guillermo Saborío Mesen, Grupo Agroindustrial Siglo XXI.
  - Felipe Vargas, Presidente ANAPROBAN.
  - Jorge Víquez, ANAPROBAN.
  - Concejo Municipal de Osa.

C./f. archivo.

